

**MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO
ESPECTACULAR AUDITORIOS NORTE Y SUR DE
IFEMA, FERIA DE MADRID**

EXP. 18/334 – 4000001833-34-35-36-37-38

PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

COMISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
Madrid, Octubre 2018

1. OBJETO DEL CONTRATO.-

El contrato que se regirá por el presente Pliego de Bases tiene por objeto lo especificado en el encabezamiento con arreglo a las condiciones técnicas unidas al expediente y que se dan por reproducidas y se consideran como parte integrante del presente Pliego.

Servicio de mantenimiento del alumbrado espectacular auditorios norte y sur de IFEMA.

Los Pliegos de Bases y, en su caso, los Pliegos Técnicos, revestirán carácter contractual, por lo que la presentación de ofertas implicará ACEPTACIÓN INCONDICIONADA y conocimiento pleno del ofertante del contenido total de dichas cláusulas así como de las Instrucciones Internas de Contratación sin salvedad alguna.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

Una revisión anual a los equipos indicados a continuación:

- Cajas de iluminación.
- Equipos dimmer de regulación.
- Focos y proyectores de iluminación.
- Sistema de cableado, amplificadores y cajas de señal digital de conexión DMX 512.
- Cableados aéreos de fuerza.
- Cableados aéreos de señal.
- Consolas de control de iluminación.

3. REVISIÓN

Los servicios incluidos por el ofertante dentro de su propuesta de mantenimiento serán como mínimo los descritos a continuación:

- Verificación del inventario de equipos, junto con personal de la Dirección Técnica de Ifema.
- Revisión de cajas de iluminación.
- Revisión limpieza y actualización de equipos dimmer de regulación.
- Comprobación del sistema de cableado y cajas de señal digital de conexión DMX 512.
- Limpieza y comprobación de proyectores de iluminación.
- Comprobación de unidades de amplificación de señal DMX 512.
- Comprobación y ajuste de cableados aéreos de fuerza.

- Comprobación, actualización y revisión de consolas de control de iluminación.
- Elaboración de informe de estado con medidas correctivas sugeridas y presupuesto de las mismas.
- Comprobación de stocks de elementos y comparación con los elementos revisados.

4. OBSERVACIONES

A título orientativo:

- La duración del inventario es de 2 días.
- Duración de la revisión: La revisión total del equipamiento del auditorio Sur supone dos jornadas de trabajo y la del auditorio Norte cinco jornadas de trabajo.

Se adjunta el inventario del equipamiento a revisar.

5. ATENCIÓN DE AVISOS DE AVERÍAS

El tiempo máximo de respuesta en caso de avería será de 4 horas desde la confirmación del aviso por parte de IFEMA.

La reparación se realizará mediante la autorización del presupuesto previo correspondiente que incluirá todos los costes derivados de la avería como desplazamientos, materiales y mano de obra de acuerdo a las tarifas previamente establecidas con el adjudicatario.

6. VIGENCIA

La licitación de este servicio será por un periodo de 3 años, con posibilidad de dos prórrogas anuales más.

7. PERSONAS DE CONTACTO

Para cualquier aclaración, deben dirigirse a D^a. Indira Cedeño de la Dirección de Compras y Logística de IFEMA, teléfono: 91.722.52.75 o bien a la dirección de correo electrónico indira.cedeno@ifema.es.